

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA URBANA FILMS S.A. CONALUSA, CELEBRADA EL ONCE DE MARZO
DE DOS MIL CATORCE**

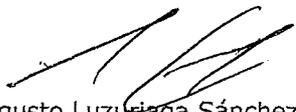
En la ciudad de Guayaquil, el once de marzo de dos mil catorce, a las 14h00, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en la Cdla. Urdesa Av. Jorge Perez Concha 314 y diagonal, los accionistas de la Compañía **URBANA FILMS S.A. CONALUSA**, a saber: 1.- Luis Antonio Aliaga Ahumada, de origen Chileno, nacionalizado ecuatoriano, propietario de Seis mil acciones; 2.- Jaime Augusto Luzuriaga Sanchez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de diez mil dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

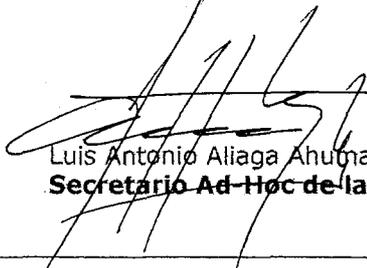
PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2013.

Los accionistas presentes mocionan al Señor Jaime Augusto Luzuriaga Sanchez, como Presidente Ad-Hoc de esta Junta, designación que es aceptada y aprobada. Actúa como Secretario Ad-Hoc de esta Junta el Señor Luis Antonio Aliaga Ahumada, actual Gerente General de la compañía. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con normalidad sus operaciones durante el año 2013, que la utilidad es la esperada y que no existe novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes con los resultados de las operaciones realizadas durante el año, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2013.

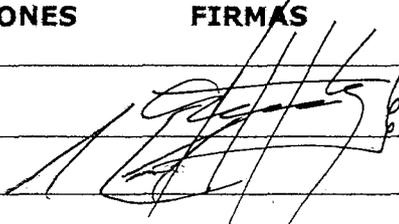
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.


Jaime Augusto Luzuriaga Sánchez
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Luis Antonio Aliaga Ahumada
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URBANA FILMS S.A.
CONALUSA, CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

Capital Social: US \$10.000,00 (Diez mil 00/100 Dólares)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	FIRMAS
Luis Antonio Aliaga Ahumada	6.000	
Jaime Augusto Luzuriaga Sanchez	4.000	
TOTAL	10.000	